

2025-03-23

IECM asigna candidaturas al Poder Judicial en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2025/3/23/iecm-asigna-candidaturas-al-poder-judicial-en-la-cdmx-528497.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó en sesión extraordinaria el procedimiento para la asignación de candidaturas a los cargos del Poder Judicial de la CDMX, mediante un sistema informático desarrollado por el propio instituto y auditado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Centro Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Durante la sesión se asignaron aleatoriamente 599 candidaturas del Poder Judicial, de las cuales 155 serán para Magistraturas y 444 para juzgados en cada uno de los 11 Distritos Judiciales Electorales locales, el proceso se realizó a través del Sistema de Asignación de Candidaturas por Distrito Judicial Electoral Local, diseñado para garantizar transparencia e imparcialidad en la distribución de los cargos.

El presidente de la Comisión Provisional, Ernesto Ramos Mega, explicó que en el caso de las 35 candidaturas que contenderán por el Tribunal de Disciplina Judicial no formaron parte de este procedimiento, ya que serán elegidas en una sola circunscripción correspondiente a toda la Ciudad de México.

Previo a la insaculación, la computadora en la que se realizó el procedimiento y la memoria USB con los listados de las candidaturas, entregados por el Congreso de la Ciudad de México, fueron extraídos de la caja fuerte de la oficina del Secretario Ejecutivo y trasladados a la Sala del Consejo General bajo custodia y vigilancia de la Oficialía Electoral, quien dio fe de la ejecución del procedimiento.

El método para la selección, primero se hizo para la asignación de las candidaturas de magistraturas y posteriormente para juzgados, cuyos reportes se imprimieron y fueron firmados por los consejeros electorales.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE GOOGLE NEWS

Contexto: IECM, sin dinero para elección judicial

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, informó que el Instituto no tiene recursos suficientes para la elección judicial del 1 de enero próximo.

Ello, debido a que el Instituto Nacional Electoral solicitó al IECM un anexo de 45 millones de pesos para cubrir los honorarios de personal capacitado en la Ciudad de México.

Avendaño recordó que además de que organizarán la elección judicial local, está pendiente la de presupuesto participativo que será en agosto, y en contraste el instituto tuvo un 30% de recorte en su presupuesto para este año, en relación al anterior.

Ante esta situación el IECM ya está haciendo una solicitud de ampliación presupuestal ante el gobierno capitalino, encabezado por Clara Brugada.

Presentan boletas electorales

Los consejeros del instituto presentaron el 19 de marzo el modelo de la boletas electorales. La Consejera Cecilia Hernández Cruz dejó la puerta abierta a que haya sobrenombres impresos en las boletas entre los nombres de los 637 candidatos que participarán. Aunque aclaró que nadie lo ha solicitado.

Añadió que serán 3 boletas para la elección local, similares a las 6 del INE. Hernández Cruz calculó que la ciudadanía se tardará 4 minutos y medio en votar por 138 cargos, 34 de magistraturas, 3 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y 99 de juzgadores.

También informó que se imprimirán 24 millones 345 mil boletas para estos comicios locales y que para esta elección la CDMX se dividió en 11 distritos electorales